

NOTA: Este plano parcial debe ser desglosado del título para ser unido a las escrituras en que consten las sucesivas transmisiones de la finca.



<p> Dirección General del Medio Ambiente CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Comunidad de Madrid Subdirección General de Política Agraria y Desarrollo Rural Área de Desarrollo Rural </p>		<p>TÉRMINO O ZONA: TORREMOCHA DE JARAMA</p>
<p>PROYECTO DE: FINCAS DE LA 1 A LA 161 CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE TORREMOCHA DE JARAMA</p>		
<p>PLANO DE: ACTA DE REORGANIZACIÓN DE LA PROPIEDAD - FINCAS DE LA 1 A LA 161 -</p>		
FECHA:	El jefe de la Sección Técnica IR:	Firma:
FEBRERO 2011	MIGUEL CARRERAS ZAMBRANO	Conforme
ESCALA:	La Técnico de Apoyo:	
1:15.000	EVA GUERRERO CASTELLS	
HOJA O PLANO Nº:	El jefe de Área de Desarrollo Rural:	Nº de Hoja:
202	JUAN ANTONIO MAQUEDA BURGOS	1º de 1º

NOTA - FINCA 86 JUNTO A LA 99